

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 28 de agosto de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Francisco Reche de Rus como Catedrático numerario del grupo XIV, «Mecánica II», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Linares.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Linares en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Francisco Reche de Rus (A03EC478). Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de agosto de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961 y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XIV, «Mecánica II», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Linares, efectuado el día 11 de julio de 1969 a favor de don Francisco Reche de Rus, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 1 de agosto de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 7 de septiembre de 1970 por la que se nombra Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona a don José María Romani Bueno.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 23 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre) para cubrir, entre otras, la plaza de Profesor adjunto del grupo VI, «Materiales de Construcción», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesor adjunto del grupo VI, «Materiales de Construcción», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona a don José María Romani Bueno. La duración del nombramiento es de cuatro años prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo.

Percibirá el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1970 por la que se nombra Profesor adjunto del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid a don Francisco Javier Luján García.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 23 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre) para cubrir, entre otras, la plaza de Profesor adjunto del grupo VII, «Hidráulica general y agrícola» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesor adjunto del grupo VII, «Hidráulica general y agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid a don Francisco Javier Luján García. La duración del nombramiento es de cuatro años prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo.

Percibirá el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 7 de agosto de 1970 por la que se nombra funcionarios de carrera a los opositores aprobados con derecho a ocupar plaza en el Cuerpo Especial de Peritos Agrícolas del Estado (pruebas selectivas convocadas por Orden de 12 de agosto de 1969).*

Ilmo. Sr.: Habiendo aprobado las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 12 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 215 del día 8 de septiembre de 1969), y de acuerdo con la propuesta formulada por V. I.,

Este Ministerio tiene a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Peritos Agrícolas a los señores que se relacionan, los cuales habrán de cumplir los requisitos que se determinan en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo tomar posesión en el plazo de un mes del destino que se les adjudique.

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		A.	M.	D.
A02AG000971	D. Antonio Expósito Cabrera ....	1947	3	8
A02AG000972	D. Manuel Pascual Galán .....	1928	2	15
A02AG000973	D. Angel González Grau .....	1942	6	14
A02AG000974	D. Emilio Fernández Llinás .....	1934	9	7
A02AG000975	D. Miguel Angel Calavia Calavia. ....	1944	8	15
A02AG000976	D. Manuel Gómez de las Cortinas y González .....	1940	9	13
A02AG000977	D. <sup>a</sup> María Luisa Izaguirre Gil .....	1949	8	25
A02AG000978	D. Fernando Bufalá Pérez .....	1937	11	9
A02AG000979	D. José María García Largo .....	1942	11	6
A02AG000980	D. <sup>a</sup> Luisa Frias Ruiz .....	1933	10	29
A02AG000981	D. Daniel Eugenio Díaz García. ....	1946	7	8
A02AG000982	D. Luis Jorge Burriel Terrén .....	1947	7	27
A02AG000983	D. José Alfonso Morcillo Díaz de Ceballos .....	1947	10	6
A02AG000984	D. Angel Alonso Alonso .....	1939	2	25
A02AG000985	D. Luis Francisco Delgado Manzanao .....	1935	12	12
A02AG000986	D. Francisco Trullén de Blas .....	1948	5	13
A02AG000987	D. Miguel Angel Sala Redín .....	1942	3	13
A02AG000988	D. José Manuel García Aranda .....	1934	5	23
A02AG000989	D. José Luis Pérez González .....	1943	4	1
A02AG000990	D. <sup>a</sup> María del Carmen Herrera de Pablo .....	1945	3	28
A02AG000991	D. Francisco Fermín García Sánchez .....	1940	7	7
A02AG000992	D. Pedro Caro Girón .....	1933	2	16
A02AG000993	D. Carlos Conradi Lizaur .....	1935	10	26
A02AG000994	D. Santiago Escudero Bocos .....	1946	6	4
A02AG000995	D. Rafael de Troya y Sánchez de Ibarquén .....	1921	10	23
A02AG000996	D. <sup>a</sup> María del Carmen Izquierdo Martín .....	1940	9	16
A02AG000997	D. Angel García Antonio .....	1941	3	1
A02AG000998	D. Joaquín Ignacio García Jodra. ....	1925	2	1
A02AG000999	D. <sup>a</sup> María Isabel Aragón Cavaller. ....	1947	3	16
A02AG001000	D. José Pérez García .....	1941	12	7
A02AG001001	D. <sup>a</sup> Araceli Mira Beida .....	1946	6	1
A02AG001002	D. Gabriel Navarro Marin .....	1934	10	16
A02AG001003	D. <sup>a</sup> María del Carmen Hernández Navarro .....	1946	2	15

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 7 de agosto de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.